

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre autorización de **modificación** para la presentación del espectáculo público:

"SASHA CAMPBELL 20 AÑOS DE HISTORIA".

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución N° DAC-DECVP-RE-202-2023 de las catorce horas con treinta y nueve minutos del día primero de junio del año dos mil veintitrés, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- Autorizar la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa AIB BOOKING AND PRODUCTIONS S.A., cédula jurídica 3-101-355772, en su condición de productora de eventos.
- Detalles del evento autorizado:

Nombre: "SASHA CAMPBELL 20 AÑOS DE HISTORIA".

Fecha: 17 de junio del año dos mil veintitrés.

Lugar: Teatro Nacional

Hora: 08 p.m.

Cantidad de preventa de entradas: seiscientas noventa (690) según lo

declarado por el productor **Tiquetera autorizada**: Eticket

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/tramites_servicios/ventas_plazo_ejecucion_futura/espectaculos_publicos.a_spx

Dirección de Apoyo al Consumidor Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00